

[PID 3152](#)

¿De qué hablamos cuando hablamos de comunicación comunitaria? Étnografía de un proceso desde la universidad

Fasano, Patricia; Pérez Campos, María Lucrecia; Espósito, Pilar; Fontelles, Patricia; Morzán, Marianela; Muscia, Mara; Ramírez, Gretel; Richard, Dominique; Rodas, Ana; Roquel, Irene; Schneider, Gretel

AUTORAS: Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos (Paraná, Entre Ríos, Argentina).

CONTACTO: patrifasa@gmail.com

Resumen

La investigación sistematizó la conceptualización de la comunicación comunitaria desarrollada por el Área de Comunicación Comunitaria (ACC) de 2004 a 2017, suponiendo que se trata de un concepto en definición y que se realiza en las prácticas mismas, con la participación de los actores intervinientes. Se realizó una autoetnografía sobre los proyectos en terreno del ACC con internos de la unidad penal, productores rurales que trabajan la soberanía alimentaria, integrantes de organizaciones sociales y mujeres que trabajaron sobre violencia de género y memoria barrial en Paraná.

Las categorías analíticas iniciales fueron comunicación, comunidad e intervención, agregándose luego universidad, proceso, diálogo, tiempo, celebración y participación.

En términos de contexto, analizamos también el lugar de la comunicación comunitaria en otros espacios académicos de Comunicación Social de las universidades nacionales e indagamos sobre las políticas de extensión universitaria que enmarcan las prácticas.

Palabras clave: comunicación; comunicación comunitaria; comunidad; universidad

What do we talk about when we talk about community communication?

Ethnography of a process from the university

Abstract

The research systematized the conceptualization of Community Communication developed by the Area of Community Communication (ACC) from 2004 to 2017, assuming that it is a concept in definition and that it is carried out in the practices themselves, with the participation of the intervening actors.

A self-ethnography was carried out on ACC field projects with inmates from the penal unit, rural producers who work on food sovereignty, members of social organizations, and women who worked on gender violence and memory of the neighborhood in Paraná.

The initial analytical categories were communication, community and intervention, adding after the category of university, process, dialogue, time, celebration and participation.

In terms of context, we also analyze the place of Community Communication in other academic spaces of Social Communication of national universities and inquire about university extension policies that frame the practices.

Keywords: communication, community communication, community, university.

¿De qué hablamos cuando hablamos de comunicación comunitaria?

Presentación

Este proyecto de investigación nació luego de once años de desarrollar desde el Área de Comunicación Comunitaria (ACC) de la Facultad de Ciencias de la Educación (FCEdu) de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) un tipo de prácticas comunicacionales a las que desde el comienzo inscribimos en la tradición latinoamericana de la comunicación comunitaria, alternativa y popular, por utilizar los más extendidos de los tantos apelativos que en distintos lugares del mundo acompañan a la palabra comunicación cuando de lo que se trata es de incentivar a través de prácticas comunicativas las potencialidades emancipatorias de los más diversos actores sociales, especialmente de aquellos en situación de mayor vulnerabilidad social y política¹.

Hace tres años comenzamos a preguntarnos “¿De qué hablamos cuando hablamos de comunicación comunitaria?”, motivadas por la percepción de que esta última venía ocupando un lugar creciente de visibilidad tanto en espacios de la sociedad civil como en ámbitos académicos, tanto en Argentina como en otros países de Latinoamérica, pero persuadidas de que en nuestro país este campo de la Comunicación Social presenta ciertas condiciones específicas. Entre otras, reconocíamos que la sanción en 2009 de la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual había significado, en tanto reconocimiento explícito de su existencia al dedicar una parte del articulado a los medios “comunitarios”, una expresión de tal proceso.

También en ese marco de creciente visibilización del campo enmarcábamos la propia creación en 2004 del Área de Comunicación Comunitaria (ACC) en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Educación, en tanto espacio académico generado para propiciar el desarrollo de la comunicación comunitaria dentro y fuera del ámbito académico. Esto, según lo señalábamos en los comienzos, no constituía un fenómeno aislado: en los años siguientes veríamos cómo en otras universidades nacionales se creaban espacios similares, curriculares o extracurriculares, con el mismo fin. Y como todos esos espacios crecían en interés y en capacidad de generación de prácticas llamadas “de comunicación comunitaria” junto a otros actores, por lo general pertenecientes a los grupos sociales más vulnerados de nuestra sociedad.

No obstante ello, por otro lado observábamos que la comunicación comunitaria seguía siendo incipiente como objeto de reflexión sistemática en el campo de los estudios comunicacionales. Y a esto lo atribuíamos conjeturalmente a una serie de cuestiones que definíamos diciendo que:

1) El punto de vista de los sectores más vulnerados de nuestra sociedad está ausente en la producción discursiva y comunicacional de circulación masiva, lo cual representa un profundo socio-centrismo de los discursos mayormente circulantes en los ámbitos que frecuentamos.

2) Para trabajar profesionalmente como comunicadores sociales con grupos de personas culturalmente diferentes, es preciso disponer de una formación disciplinar más atravesada por la disposición *comprensiva* de los fenómenos sociales; y esta disposición está prácticamente ausente en la currícula prevaleciente en las carreras de Comunicación Social en nuestro país: los comunicadores sociales, por tanto, usualmente nos relacionamos con esos sectores sociales trasladando “nuestra” mirada hacia “sus” mundos de vida, naturalizando nuestra perspectiva como universal (actitud propia del sociocentrismo).

3) El mediocentrismo característico de los estudios comunicacionales está profundamente relacionado con ese sociocentrismo académico, ya que cuando ponemos en el centro de los procesos de comunicación social a los medios masivos de comunicación, a los sectores socialmente más vulnerados solo les cabe el lugar de destinatarios o de referentes, rara vez de protagonistas de tales procesos. Y, por el contrario, trabajando en/con sectores populares percibimos cuanto y en qué medida los procesos de comunicación interpersonales organizan/estructuran parte fundamental de su socialidad cotidiana.

Es por ello que en este proyecto de investigación hemos procurado: a) incorporar las voces de los actores sociales que forman parte de nuestras prácticas sin pertenecer a la universidad; b) investigar desde una epistemología comprensiva, apelando a una variedad de técnicas de producción de información integradas bajo el enfoque etnográfico de investigación; y c) poner en práctica una concepción no-massmediacéntrica de la comunicación.

De esa manera, pretendemos impulsar discusiones teóricas que permitan fortalecer el campo, acrecentar su entidad dentro de los estudios comunicacionales y tener mayor presencia en la formación universitaria de los comunicadores sociales.

Planteábamos, también, al construir el problema de nuestra investigación, que creíamos percibir en los últimos años una suerte de imperativo de resignificación del sentido de la profesión de comunicador social en referencia a que, a cuatro décadas del comienzo del proceso de institucionalización de la comunicación social como profesión y en relación al aumento del reconocimiento de la comunicación como dimensión de la vida social, diferentes grupos la identifican cada vez más como un componente de sus vidas. Esto se expresaría, en nuestro terreno, en un aumento de la demanda hacia las universidades en tanto productoras de un saber técnico cada vez más reconocido socialmente, a través de procesos complejos, poblados de paradojas y contradicciones y generalmente –aunque no de manera exclusiva– canalizados a través del sistema de proyectos de extensión.

Ahora bien, y por lo dicho antes, una parte importante de la construcción de nuestro problema de investigación está constituido por la observación de esa condición para nosotros novedosa: la presencia de la institución universitaria como impulsora y co-partícipe del desarrollo de la comunicación comunitaria en Argentina. Esta situación, desde nuestra perspectiva, supone ciertas características específicas; y si bien es cierto que los proyectos de comunicación comunitaria, alternativa y popular han estado muchas veces ligados a instituciones u organizaciones que han posibilitado su existencia, sobre todo económica –sea la Iglesia Católica, los sindicatos, fundaciones internacionales o algún organismo del estado (Kejval, 2009; Gerbaldo, 2010; Fasano, 2011)–, el protagonismo de la universidad es un fenómeno propio de estos tiempos (Paiva, 2007; Paiva y Ribeiro dos Santos, 2008; Burgos, 2015; Lizondo, 2015). Es por ello que tornamos objeto de observación sistemática a través del método etnográfico las prácticas extensionistas desarrolladas entre 2004 y 2017 por el Área de Comunicación Comunitaria, entendiéndolas como prácticas de intervención social.

Así, nuestra pregunta central de investigación rondó en torno de la inquietud circunscripta en la pregunta: “¿De qué hablamos cuando hablamos de comunicación comunitaria?”, y para responderla orientamos en principio y por hipótesis nuestra observación hacia tres categorías analíticas –comunicación, comunidad e intervención– en el contexto de una cuarta –universidad–, en cuya articulación –conjeturábamos– podríamos hallar nudos de significación importantes para realizar un proceso de intelección de nuestras prácticas. A esas categorías, en el transcurso del proceso de trabajo de campo etnográfico se sumaron otras, imprevistas, algunas de ellas identificables como categorías “nativas”, entendiendo aquí que en nuestro campo existen dos clases de “nativos”²: los universitarios –encarnados en nosotros– y los no-universitarios.

El problema de investigación

Así, el problema de la investigación estuvo constituido por preguntas tales como:

¿Como está siendo construida la Comunicación Comunitaria como campo específico de la Comunicación Social en la interrelación con los actores sociales que forman parte de las prácticas y en el ámbito de la Universidad Nacional de Entre Ríos?

¿Como se definen, en esa relación, los conceptos de intervención, comunidad y comunicación, y su articulación?

¿Que es lo que se denomina en este ámbito comunicación comunitaria? ¿Quien la denomina así? ¿Que actores la impulsan? ¿A que comunidades nos referimos cuando hablamos de comunicación co-

munitaria? ¿Que definiría a una comunidad como el espacio donde la comunicación comunitaria es reconocida como tal?

¿Que tipo de comunicación caracteriza los procesos de comunicación comunitaria y en que se diferenciarían de otros procesos de comunicación social?

¿Cual es el sentido que tienen las prácticas de comunicación comunitaria para quienes participan en las mismas?

¿De que manera estos procesos intervienen en la conformación de subjetividades –si es que lo hacen–?

¿Que transformaciones se pueden identificar a nivel individual, comunitario e institucional a partir de las prácticas de intervención desarrolladas por el ACC?

¿Que motiva a sus participantes a desarrollar actividades de comunicación comunitaria? ¿Con que expectativas lo hacen?

¿Como surgen las demandas de actividades de comunicación comunitaria?

¿Que motiva a los destinatarios y destinatarias a participar en actividades de comunicación comunitaria? ¿Que lugar ocupan dichas prácticas en su vida cotidiana?

¿Como perciben a la universidad en dicho contexto?

¿Que características tienen los procesos de intervención en comunicación comunitaria desde la universidad? ¿Cuales son las condiciones institucionales de/para la intervención en comunicación comunitaria desde la universidad (en términos políticos, académicos, administrativos y económicos)?

¿Que ideas de intervención se materializan en las experiencias del ACC?

La investigación

La investigación consistió en un estudio etnográfico cuyo trabajo de campo se circunscribió a las prácticas extensionistas de comunicación comunitaria llevadas a cabo por el ACC desde 2004 a 2017. En tal sentido, tomando en cuenta que el equipo de investigación está integrado por quienes formamos parte del ACC, se trató de una *autoetnografía* (Ellis, Adams y Bochner, 2015).

El material de campo correspondiente a los años 2004 a 2016 estuvo compuesto por los registros de observación etnográficos y otros materiales de registro (fotografías, videos, materiales gráficos y sonoros) producidos por el equipo, los cuales adquirieron la categoría de documentos y fueron objeto de un análisis al estilo de la *etnografía de archivos* (Muzzopappa y Villalta, 2011). Desde mediados de 2016 y hasta mediados de 2017 realizamos observación participante con registro etnográfico de las prácticas extensionistas, a lo cual agregamos algunas entrevistas grupales. Con la información de campo, cada una de las integrantes del equipo fue elaborando su propio *diario de campo*, herramienta clave de cualquier investigación etnográfica en tanto soporte material del proceso de interpretación personal de la información (Restrepo, 2016). Luego el contenido de esos diarios de campo fue compartido en sesiones de discusión en las cuales tomaron forma las conclusiones principales del proyecto de investigación.

El ACC desarrolla varias líneas de trabajo en terreno, algunas de las cuales fueron observadas sistemáticamente para esta investigación: Medios comunitarios, Comunicación comunitaria y memoria barrial, Comunicación comunitaria y género, Comunicación comunitaria y organizaciones sociales, Comunicación comunitaria y soberanía alimentaria, y Comunicación comunitaria y cárcel.

Así, la descripción etnográfica abarcó seis procesos de intervención llevados adelante en seis terrenos diferentes, con grupos humanos diversos y en períodos de tiempo en algunos casos también diferentes: el acompañamiento al proceso de la radio comunitaria Doña Munda (localizada en el barrio Padre Kolbe) en los años 2004 y 2005, el proyecto de reconstrucción de la memoria barrial con las Abuelas del barrio Belgrano desde 2005 a 2008, los talleres con organizaciones sociales de Paraná y Viale desarrollados entre 2007 y 2013, los talleres barriales sobre violencia de género realizados durante 2015

y 2016, el proyecto de soberanía alimentaria con productores rurales y otras organizaciones de 2015 a 2017, y finalmente el proceso del proyecto llevado adelante en la Unidad Penal N° 1 (UP1) de Paraná desde 2005 hasta 2017.

Para describir esos procesos, cada una de las autoras elegimos algunos aspectos y situaciones que, desde la experiencia personal, fueron en cada caso fundamentales para definir las características que asumieron las prácticas que llamamos de comunicación comunitaria. Esos aspectos y situaciones fueron elegidos porque, en ellos –o a través de ellos– se realizó cierto modo (o ciertos modos) de definir la comunicación comunitaria, dándole en el mismo acto una determinada entidad, es decir, performatizándola.

Esas definiciones fueron realizadas “en situación”, junto a otras personas y en circunstancias definidas en gran medida por las características específicas de los espacios sociales en que las mismas tuvieron lugar, dentro de las cuales los contextos y vínculos institucionales –especialmente, las formas específicas de la institución universitaria– desempeñaron un papel fundamental.

Comunicación comunitaria desde la universidad

Como todas las instituciones, la universidad reviste ciertas formas que le son propias y que son autorizadas para mantener la legitimidad (Douglas, 1998). De modo que incentivar y desarrollar prácticas de comunicación comunitaria desde la institución universitaria supone necesariamente impregnarlas de ciertas formas, que detallaremos:

I. Las principales integrantes de los equipos de trabajo en terreno somos docentes y estudiantes –en su mayoría de la carrera de Comunicación Social–, y en algunas contadas excepciones, también graduados³. La cantidad de integrantes varía, pero por lo general contaron al menos con una docente y al menos tres estudiantes. Como los proyectos suelen ser anuales, la integración de los equipos varía de año a año: lo que tiene continuidad es la Línea de Trabajo.

Para las docentes, realizar tareas de extensión supone asumir la responsabilidad de garantizar la ejecución de las actividades del proyecto y la correcta ejecución del presupuesto –tareas administrativas mediante–, además de coordinar el grupo, garantizar la articulación con los actores sociales que no forman parte de la Universidad –integrantes de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Organizaciones Gubernamentales (OG) o personas particulares– y guiar el proceso de formación de los estudiantes participantes. Las actividades de extensión no son pagas como tales (los cargos docentes se estructuran en función del trabajo áulico), pero en el caso de los docentes que integramos el ACC la relación laboral se justifica en el desarrollo del proyecto técnico del ACC, que es un área definida como técnica; entonces, a falta de cargos técnicos en la institución, se hacen designaciones docentes. Esta relación supone una ambigüedad constitutiva en el vínculo laboral que se hace presente en numerosas situaciones y que hace a las condiciones de posibilidad y a la calidad del trabajo extensionista⁴. Si a esto se suma el escaso prestigio que históricamente ha tenido la Extensión dentro de las funciones universitarias –cuestión que ha ido cambiando, es cierto, pero todavía más en los discursos que en las prácticas y que sigue motivando la necesidad permanente de construcción de nuestra autoridad académica en nuestra materia–, todo esto hace que la representación institucional que materializamos trabajando en terreno muchas veces nos lleve al “voluntarismo”⁵, ya que tanto en dedicación de tiempo como en volumen de responsabilidad los compromisos asumidos en la ejecución de los proyectos en terreno habitualmente exceden los límites del contrato laboral. Es esa la situación que nos lleva, muchas veces, a analogar nuestro accionar con los de la militancia social⁶.

Esto hace que el equipo que desarrolla un proyecto de comunicación comunitaria desde el ACC sea un equipo cuyos integrantes estamos vinculados fundamentalmente por el interés común en la temática específica y/o en la perspectiva de la comunicación comunitaria.

A su vez, justamente relacionado con el lugar que ocupa la Extensión en la institución universitaria –y tal vez, particularmente, en nuestra Universidad y nuestra Facultad–, en la mayoría de los casos somos los propios integrantes de los equipos quienes realizamos las gestiones políticas y administrativas con otras instituciones⁷ para viabilizar los proyectos. Esta situación de precariedad institucional⁸, si bien supone una inversión permanente de gran cantidad de energía para resolver con recursos personales inconvenientes institucionales que se van presentando sobre la marcha, también es cierto que nos posibilita neutralizar en cierta medida en la construcción de los vínculos en terreno la asimetría que dispone a reproducir el hecho de venir en representación de una institución que concentra el monopolio de la autoridad social en términos de producción de saber: tener que, necesariamente, estar junto a las demás personas resolviendo inconvenientes en el “llano” nos posibilita construir vínculos más horizontales. Y en ese sentido, una condición en principio limitativa se convierte, a fuerza de las negociaciones de capital simbólico que se producen en cada campo específico, en una condición que facilita entablar relaciones más dialógicas. *Las chicas de la Facultad* es uno de los apelativos más habituales con que somos nombradas en los terrenos, aunque a veces algunas de esas “chicas” sean varones.

Esa será una negociación a la que prestaremos atención durante todo el desarrollo del proyecto, ya que cuando la balanza se inclina hacia un lado –la pérdida de autoridad– o hacia el otro –una autoridad aplastante– el diálogo de saberes (De Sousa Santos, 2014) hacia el cual apuntamos se torna difícil, sino imposible.

II. Identificamos fundamentalmente en dos aspectos de nuestra actividad la aparición de formas propias de la institución universitaria: a) en los formatos de los proyectos en los que se encuadra nuestro trabajo, y b) en los formatos que asumen muchas veces las prácticas pedagógicas que proponemos.

a) El primero de los aspectos podría resumirse como la tensión que se genera en relación al *tiempo*: por un lado, el que demandan los *procesos*; por el otro, el de los *formularios administrativos*, que ponen el énfasis en los *productos*.

En gran medida la calidad de las prácticas de comunicación comunitaria está supeditada como primera condición a la posibilidad de construir un espacio común –el de los encuentros– en el que los participantes nos sintamos cómodos, reconocidos, en un ambiente de respeto mutuo que habilite la expresión. En la construcción de tal espacio comulgan muchos factores, la mayoría de ellos fuera del alcance de la planificación que por lo general exigen los sistemas de proyectos.

Cada vez que un proyecto comienza hay que propiciar la participación de las personas, conformar un grupo, conocerse, consensuar reglas de funcionamiento, trazar objetivos en común, identificar el *universo vocabular y temático* del grupo, identificar las dinámicas de animación y las formas de interlocución más adecuadas, etc. Se trata, cada vez, de procesos cuyos tiempos –en el doble sentido del ritmo y la duración– son determinados por una permanente –y para nosotros, a veces, tensa– negociación entre lo que necesita el grupo y lo que demanda la institución que financia el proyecto –generalmente, la Universidad–, que requiere alcanzar en un tiempo estipulado de antemano ciertos objetivos apreciables objetivamente y traducibles a indicadores de medición que no siempre son fáciles de establecer cuando se trata de sutiles procesos a través de los cuales personas que no se atrevían a abrir la boca llegan a expresar en público lo que piensan.

Es cierto que, desde una perspectiva técnico-administrativa, la lógica del proyecto permite dar consistencia y coherencia a la ejecución de un plan de acción, y posibilita una gestión clara y ordenada ante la institución que otorga los recursos. Y esto implica adaptarnos a un formato donde se nos requiere una coherencia entre diagnóstico, justificación, objetivos, actividades y presupuesto. Para ser viable se requiere señalar impactos verificables. Esto implica una presión por llegar a las metas y a los productos que den cuenta de la efectividad del proceso, lo que genera una fuerte tensión en tanto los resultados

tienen que ser los previstos en el proyecto inicial, lo cual en términos reales rara vez es posible en procesos que se pretenden dialógicos.

Esta situación se repite una y otra vez, de proyecto en proyecto, y demanda una permanente improvisación –en el mismo sentido en que, en el arte, esta es requerida para convocar a la creatividad– para poder soltar las expectativas y obligaciones en relación a los resultados prometidos, salirnos un poco de nosotros mismos en tanto institución universitaria y conectar con nosotros mismos en tanto personas sensibles a las expresiones de los otros, para darles lugar a las formas que aparecen sobre la marcha: no ser *intermediadores*, sino *mediadores*, en el sentido de Latour (2008), es decir operando una transformación en la materia que transportamos.

La otra opción es, como a veces nos ocurre, relegar la calidad comunicativa de los procesos en terreno en virtud de cumplir con las demandas institucionales.

b) La segunda de las cuestiones podría definirse como la tensión que se genera entre los principios de la Educación Popular (EP) como ideal que nos proponemos poner en práctica en las situaciones pedagógicas en terreno y lo que muchas veces terminamos haciendo –dando “clases”– al dar rienda suelta a nuestro “habitus” académico y a lo que muchas veces, acorde a lo que el resto de la sociedad espera de la Universidad, nos es demandado.

Desde un comienzo, adoptamos la metodología de taller como la más apropiada para propiciar la participación y la construcción de vínculos horizontales en los encuentros, condiciones ambas indispensables para construir un espacio dialógico donde puedan fluir los distintos saberes, en el marco de la filosofía de la EP.

Al mismo tiempo, impregnados de esa filosofía, muchas veces advertimos de nuestra parte una cierta pretensión de “concientización” ciertamente tributaria del espíritu sesentista en que aquella tuvo su época de esplendor: de las condiciones de dominación, del derecho a ejercer la comunicación, del papel de la comunicación en la organización, etcétera. Y también, un propósito de activar la participación en todas sus formas como condición política imprescindible para una transformación en las condiciones de vida, en este caso a través del ejercicio pleno de la comunicación.

Así, nos encontramos muchas veces monopolizando el uso de la palabra para decir nuestras “verdades” y “convencer”, en el formato monológico que tan bien conocemos por ser característico del modelo catedrático que predomina en las aulas universitarias. ¿Cómo es que comenzamos armando un círculo para predisponer al diálogo y terminamos reproduciendo una “clase”? Es una pregunta que nos hemos hecho reiteradamente.

Descubrimos que no sólo nosotros llevamos el encuentro hacia ese formato: muchas veces las propias demandas llegan bajo la forma de la “capacitación”, aportando su cuota para reproducir la situación a la que Paulo Freire (1973) denominó “educación bancaria”.

¿Como torcer, en ese marco, la disposición adquirida culturalmente de todos los participantes a reproducir la posición histórica de la institución universitaria en una relación que se instaura como pedagógica? ¿Como relacionarnos para proponer reflexiones en torno a las prácticas comunitarias y como poner a disposición de los grupos nuestros saberes académicos, reconociendo las diferencias y especificidades de códigos y lenguajes, sin reproducir y profundizar las asimetrías y al mismo tiempo conservando la autoridad necesaria para construir el vínculo pedagógico?

En este sentido, nuestras “contradicciones” parecen ser la manifestación de las tensiones subyacentes entre dos modelos epistemológicos –uno vigente, el otro emergente– que en nuestras prácticas pugnan por imponerse¹⁰.

La clave, al parecer, en gran parte reside en la disponibilidad de tiempo: para reflexionar, para redirigir, para escuchar, para atender a los ritmos a veces lentos y a las voces a veces bajas, como a los ritmos a menudo acelerados y a los gritos de los grupos de adolescentes. Mucho se ha dicho y

escrito acerca de como la compresión espacio-temporal de los tiempos contemporáneos ha limitado la posibilidad de profundizar relaciones y procesos¹¹; es por eso que la práctica de una comunicación que se pretende comunitaria nos desafía a ejercitar la creatividad en su máxima expresión. Ahora vemos, específicamente, como estas condiciones en parte epocales hacen su aporte en la definición de lo que está siendo la comunicación comunitaria.

Los otros

Los “otros” son las otras personas que participan de las prácticas de comunicación comunitaria, a cuyo protagonismo estas apuntan para lograr procesos emancipatorios en lo personal y en lo social, a través del acrecentamiento del ejercicio del derecho a la comunicación. Los definimos como “otros” porque nos vinculamos a partir de una relación de *alteridad cultural* (Krotz, 2010) que supone distancias sociales mayores o menores, según el caso; pero que implica siempre, por ambas partes, sentimientos iniciales de extrañeza, diferencias de códigos, modos de relación, valores, gustos y/o expectativas en relación al espacio común que vamos creando.

¿Quiénes son los “otros”?

En nuestro trabajo son integrantes de organizaciones sociales, personas privadas de su libertad, vecinos de comunidades barriales, productoras y productores rurales; y también alumnos de escuelas secundarias e inclusive universitarias.

En la medida en que definimos a la comunicación comunitaria como una perspectiva desde la cual practicar la comunicación, no la caracteriza principalmente la uniformidad de clase social de los sujetos –como sí sucede en la definición de comunicación popular– sino una coincidencia en cuanto a una búsqueda emancipatoria y de construcción/fortalecimiento de lazos comunitarios, en la cual a veces confluyen desde un principio los intereses de todos los participantes y, en otras, se trata de un proceso a través del cual lo que comienza como propuesta unilateral –nuestra– termina siendo incorporado por todos. Emancipación en términos de género, de libertades individuales, de relaciones laborales, de modelos de producción económica, generacionales: en todos los casos, estos sujetos procuran alterar de alguna manera las relaciones de fuerza que los posicionan subalternamente, a través de un mayor y mejor ejercicio del derecho a la comunicación.

Los espacios

La cárcel, el barrio, el local de una organización social, las instalaciones de una radio, un comedor comunitario, un jardín maternal, un aula, el patio de la escuela... Las prácticas de comunicación comunitaria que hemos analizado en este proyecto se desarrollan en diversos espacios.

Lo que surge de la investigación es que el espacio donde ocurre el “encuentro” ocupa un lugar fundante en la relación que se construye: sea en “su” territorio, en “nuestro” territorio o en terreno “neutral”, tomando aquí como territorio la idea de *espacio vivido*.

Sea en la Unidad Penal, en el local de la radio, en la sede de la organización o en el comedor comunitario, la posibilidad de vivenciar y compartir aunque sea en cierta medida la vida cotidiana del grupo con el que trabajamos nos permite familiarizarnos más con las lógicas propias de ese espacio social y predispone a entablar vínculos más profundos, aunque esto no es una regla. En cambio, cuando de los talleres participan integrantes de organizaciones sociales diversas no encontramos otra opción que realizar los encuentros en la Universidad o en alguna sede más conveniente en términos de proximidad física de los participantes. Los procesos que se producen en ambas situaciones son diferentes.

Es en ese momento cuando se hace evidente que el espacio no es solo una dimensión física sino una dimensión experiencial dotada de sentido para quienes lo habitan. El espacio genera *situación* y, como la producción de sentido es siempre *en situación* (Schutz, 1993), compartir el territorio posibilita un anclaje mayor de los procesos grupales en la *situación de vida* de quienes integran el grupo.

Pero el concepto de *situación* no solo involucra el de espacio, sino también el de tiempo. Compartir un tiempo también supone compartir una *situación*. Entonces, cuando el proceso ocurre en un territorio “neutral” –como en el caso de los talleres con organizaciones sociales variadas–, asume otras características: se va produciendo en el grupo la identificación con un espacio común cuyo anclaje no es físico sino emocional; un espacio caracterizado porque las interioridades pueden expresarse libremente, porque pueden jugar, porque pueden “volver a ser niños” o porque se sienten comprometidos con un proyecto común (del grupo). Y de esa manera se perfilan los anclajes que tendrán las producciones de sentido grupales, que se materializarán en procesos y productos comunicacionales.

Prácticas culturales diferentes son procesos comunicacionales diferentes

Sin embargo, no es hasta “estar ahí” que los complejos y singulares procesos a través de los cuales los actores construyen el sentido de las prácticas –incluidas las de comunicación comunitaria– se hacen evidentes. Las especificidades culturales –que son formas culturalmente definidas– de cada proceso de comunicación no pueden ser previstas en una planificación de escritorio.

Las mujeres del vecindario donde realizamos los talleres sobre violencia de género solo responden con entusiasmo a las convocatorias si son invitadas a un “bingo” –esto, revelado por una vecina luego de varios encuentros–; entonces, la situación comunicativa inicial debió tomar esa forma. Algunas de las productoras rurales que participaban de los talleres sobre soberanía alimentaria no se animaban a hablar en público, entonces recién pudimos comunicarnos en el momento del almuerzo, cuando hablamos personalmente con ellas; a partir de ese momento, comenzaron a participar en el grupo mayor. Las Abuelas de los talleres de memoria barrial nos enseñaron que había aspectos de su historia que preferían silenciar para preservar la convivencia comunitaria, y eso nos obligó a quitar elementos el libro que para nosotras eran valiosísimos. También nos evidenciaron que una semana o quince días era demasiado tiempo de anticipación para poder pautar la fecha del siguiente encuentro y luego recordarla; así que diseñamos unos calendarios con imán para sus heladeras donde pudieran marcar las fechas de reunión, y además a veces también –cuando había transcurrido demasiado tiempo entre un encuentro y otro– pasar un día antes por sus casas e invitarlas al encuentro. Para las organizaciones sociales, el acceso a la personería jurídica es un tema crucial para la vida de la organización; por ello, en los talleres con ONG debimos incorporar el trabajo sobre esta temática. En la cárcel, hay un consenso no explícito acerca de no preguntar sobre las causas de la detención de cada quien, el cual es preciso conocer y respetar para poder trabajar allí; y lograr ser “un grupo de verdad” es una cuestión muy importante que involucra la confianza y el respeto mutuo, por eso en ese lugar hay actividades fundamentales destinadas “solamente” a reforzar los vínculos grupales. En cada grupo, los procesos colectivos de producción de significaciones involucran diferentes valores, que representan formas culturales.

Esas prácticas que implementamos para posibilitar la comunicación, a veces no son todavía las comunicacionales específicas –aquellas que posibilitan la ampliación del ejercicio del derecho a la comunicación por el cual trabajamos y que constituye el objetivo principal de los proyectos–, pero constituyen eslabones fundamentales para poder llegar a producir las otras. Eslabones que requieren de un proceso de conocimiento de las especificidades culturales de esos “otros”, lo que Freire denominó el “universo temático y vocabular” y que Huergo (2003) relacionó directamente con el trabajo en comunicación comunitaria y popular. Este conocimiento requiere de un proceso de aprendizaje de nuestra parte, que no se da de un día para el otro y que también requiere de tiempo y capacidad de escucha, dos factores que

en el transcurso de nuestra investigación se han ido revelando como cruciales para asegurar la calidad de los procesos que emprendemos.

Hablar de prácticas culturales diferentes implica considerar también la existencia de tensiones y conflictos diferentes, específicos de cada terreno. En los ámbitos barriales la intervención de los líderes comunitarios –generalmente referentes de la actividad política–, ya sea para intermediar la convocatoria a la actividad, participando en los espacios de taller o interviniendo en gestiones institucionales siempre constituye un factor a considerar específicamente en las estrategias a implementar. Cuantas más organizaciones o instituciones participan en la actividad, más lógicas se entrelazan y más desafíos se nos presentan. En el trabajo con varias ONG y/u OG, sus integrantes traen al espacio común lógicas tan diferentes como las de la educación, el mercado y la política. En la cárcel, en tanto, hay “códigos” que rigen con fuerza de ley y no respetar los “acuerdos” realizados dentro del grupo puede poner en peligro el proceso en común: “lo que es del grupo queda en el grupo”.

¡Viva la diferencia!

¿Qué hacemos nosotros frente a los conflictos, al malestar? ¿Como se concilian los intereses sectoriales con los del grupo que integramos, en el cual nos cabe un rol de coordinadores?

En uno de los talleres surgió la frase: “bancarnos la diversidad”. ¿La diversidad es algo que tenemos que “bancar”? Tal vez sea esta la cuestión más problemática de nuestro trabajo.

¿Cómo incorporamos a esos y esas otras en nuestras prácticas? ¿Qué formación tenemos nosotros, comunicadores “comunitarios”, para trabajar con los otros, esos que “nos mueven la estantería”, que no encuadran, con quienes nos cuesta comunicarnos? ¿Hasta que punto se trata de una formación técnico-profesional y en qué punto comienza a ser una formación política?

¿Persuadimos e imponemos, o intentamos establecer un diálogo? Si partimos del supuesto de que el “otro” es un sujeto portador de saberes, el diálogo posibilitará alcanzar una visión superadora de lo previamente establecido, en tanto práctica básica para la generación de nuevos sentidos (en torno a la producción y consumo de alimentos, en torno a la situación de encierro, en torno a la violencia de género, en torno a los derechos comunicacionales, etcétera).

Ahora bien, ¿cuanto tiempo nos lleva llegar a ese diálogo? ¿Un encuentro de taller, dos meses, un año, diez años?

Y también aparece la pregunta: ¿con todos? ¿Podemos, queremos, tenemos que dialogar con todos? ¿Cuales son nuestros límites personales e institucionales? Y ¿hasta donde es posible establecer ambos en un campo tan precariamente institucionalizado?

En la mayoría de los casos, cuando se logra, el diálogo termina siendo posible a fuerza de consensos (políticos) entre quienes participamos: fundamentalmente, por una identificación compartida con el horizonte de transformación del grupo, que siempre es en definitiva un horizonte de transformación política –“incidir en el cambio social” u otros–, en la medida que entendemos, con Rancière, que “la política consiste en reconfigurar el reparto de lo sensible que define lo común de la comunidad, en introducir sujetos y objetos nuevos, en volver visible aquello que no lo era y hacer que sean entendidos como hablantes aquellos que no eran percibidos más que como animales ruidosos” (2011, p. 35 en Renoldi, 2013, p. 131).

Además, el diálogo requiere de una disposición a ponerse en el lugar del otro, de alguna manera a “ser otros” por un instante, y ésta es una dimensión de transformación de carácter antropológico, motivada por una inquietud de comprender “la diversidad en la igualdad” que caracteriza la pregunta antropológica desde tiempos inmemoriales (Krotz, 2010). Y aquí, cuando se da, se produce un diálogo que a veces es multicultural y otras pluricultural, pero cuyo horizonte siempre es que sea intercultural²². ¿Pero hasta donde es posible practicar esa interculturalidad? ¿Cuando comulgan todas las condiciones necesarias para lograr esas buenas intenciones? ¿Y de que depende que lo logremos?

Vuelve siempre esa recomendación que hacía Mata cuando nos decía que “si en el trabajo que realizamos [...] no nos asumimos como un actor social de pleno derecho y nos concebimos solo como alguien que coopera o que se compromete con el otro a quien reconocemos una mayor legitimidad en términos sociales y políticos, estamos en serios problemas” (2009, p. 29).

Y esto nos coloca, una y otra vez, frente a la necesidad de reflexionar desde que lugar y como entendemos nuestra *intervención en lo social*, cuestión a la que aludíamos antes al tratar de inteligir las formas institucionales de nuestras prácticas.

La participación, ese eterno dilema...

En relación a la participación –una de las cuestiones que más escritos ha motivado en relación a la comunicación comunitaria, alternativa y popular–, podemos distinguir varios momentos del proceso en los que la misma se manifiesta. Básicamente: a) la respuesta a la convocatoria; y b) la respuesta a nuestras propuestas de actividad. A su vez, en ambos momentos la cuestión se complejiza enormemente en lo que podríamos llamar la “calidad” de la participación, según hemos descripto en la sección anterior y pasaremos en limpio ahora.

¿Por qué vienen?

La diversidad cultural de la que hablábamos en el apartado anterior se presenta claramente en los modos de significar las prácticas que nosotras llamamos de “comunicación comunitaria”, desempeñando un papel importante en relación al *sentido* que las personas atribuyen a nuestra presencia y nuestras propuestas en sus vidas, lo cual en muchos casos es un factor que define la motivación para participar de las actividades que les proponemos.

Porque les interesa la temática; para estar fuera de su casa un rato, para encontrarse o simplemente para sentir que están haciendo algo que les hace bien; para hablar de sí mismos; porque convoca la Universidad; porque vinieron a invitarlo; porque lo invitó un amigo; porque les interesa tener una radio; para participar de la celebración final; para darle una alegría a la familia; para “descontar” (la condena); para “pasarla bien”; para hacer amigos; para comunicarse con el “afuera” (de la cárcel); porque convoca un referente con el que se está en deuda... Incluso, nos ha sorprendido enormemente darnos cuenta que, en muchos casos, la participación ha estado motivada por una suerte de altruismo hacia nosotros: *por todo lo que ustedes hacen por nosotros*, para no decepcionarnos, porque nos hemos desplazado especialmente hasta su lugar, etcétera. Las motivaciones no siempre son las que deseáramos y las personas muchas veces vienen a las actividades que les proponemos, incluso, “para hacer un favor”: al referente barrial, al referente político, a la autoridad educativa o a nosotros.

Es cierto que para que exista una participación de la comunidad sostenible en el tiempo, es deseable que haya una identificación y una apropiación en relación a la propuesta. Pero estas son condiciones que vamos construyendo en el proceso; pocas veces se dan desde un comienzo.

Lo cierto es que las personas no vienen, en muchos casos, a hacer exactamente aquello que luego les propondremos¹³. Y por ello mismo, la modalidad de convocatoria es motivo de innúmeras estrategias por parte del equipo extensionista: visitas domiciliarias, un almanaque para la heladera, difusión en medios locales, invitaciones a través de piezas de comunicación, a través de referentes en común... pero lo que no falla nunca es el “boca a boca”, como si la situación de presencialidad fuera irremplazable como garante de confiabilidad.

También, a veces, cuando la convocatoria es intermediada esto se convierte en un factor de doble filo, dependiendo de quien convoca y de la relación previa. En algunos casos, la participación se ve desmotivada por la desconfianza hacia esos referentes, generalmente políticos, o directamente desalentada

por estos; en otros, en cambio, esa intermediación asegura la presencia de los participantes en nuestras actividades. En la Unidad Penal, la intermediación del funcionario del Sistema Penitenciario encargado de “sacar” a los internos de los pabellones en el horario del taller adquiere, a veces, la condición de premio o castigo según la interpretación del mismo.

Por desconocer en profundidad, a veces, el territorio en que ingresamos, nos encontramos luego supeitados a esos factores que se tornarán cruciales para posibilitar el éxito de los proyectos. Fundamentalmente, porque inciden en el compromiso que los actores asumirán con las prácticas en común. Desde siempre y hasta hoy, la participación continúa siendo el factor principal que da legitimidad a nuestras prácticas, aunque esta no siempre se corresponda con el ideal de la participación, aquel que Rebellato definía como “tener parte, tomar parte y formar parte” (1997). Es más, aunque pocas veces lo haga.

Y la demanda, ¿qué?

Esto nos lleva a un elemento importante en nuestros procesos como es la demanda, término propio del lenguaje del gerenciamiento social que llegó en la década de los noventa a la vida de las organizaciones sociales (y nuestra) para quedarse¹⁴.

A veces existe como tal, y entonces coincide la necesidad de las personas con lo que nosotros podemos ofrecer. Esa es la situación ideal. Pero esto no siempre es así: para que exista una demanda que pueda ser satisfecha, la necesidad debe ser expresada en términos de aquello que nosotros podemos ofrecer. Dicho en otras palabras, la necesidad no siempre es sinónimo de demanda. Que llegue a serlo depende de un conocimiento mutuo entre quien ofrece y quien demanda que posibilite construir el producto (o el proceso, preferimos) en términos posibles. Y esto no es otra cosa que un proceso de comunicación previo, es cierto, a la realización de las prácticas. ¿Cuántos de los actores con quienes trabajamos conocen de antemano lo que hacemos y están en condiciones de formular una demanda en términos de audibilidad tales que posibiliten un encuentro entre demanda y oferta? En relación con la comunicación comunitaria, ¿como podrían demandar algo que no conocen? Y cuando se nos demanda algo que no se corresponde exactamente con lo que ofrecemos, ¿“hay que acudir corriendo”? Eso generalmente hacemos... y luego, ya dentro del proyecto común, iniciamos una y otra vez las negociaciones orientadas a ampliar el horizonte de lo que se espera que hagamos *las chicas de comunicación* –la implementación de un saber técnico al servicio del grupo– hasta llegar a construir un lugar de comodidad, fruto del diálogo como lo presenta Carballeda (2007). En eso consiste “construir la demanda”, de manera que la mayoría de las veces la primera parte del proyecto está abocada exclusivamente a eso: a “afinar” la definición de lo que efectivamente se hará, que es el resultado de un diálogo entre necesidad (de unos) y posibilidad (de otros) que terminará asumiendo una forma concreta.

Formas de la participación

Las formas que, finalmente, adquiere la participación cuando existe son múltiples. Pero es cierto que esto también es objeto de una cuidadosa y permanente planificación, en la cual nuestras grandes aliadas son las técnicas de animación socio-cultural. Desde la convocatoria a profesionales que dominan técnicas específicas –de la narración oral, las artes plásticas, el teatro, la literatura o la fotografía– hasta la implementación por nosotras mismas de dinámicas de taller desarrolladas para incentivar la participación, el modo de lograr que los integrantes de las actividades participen lo más plenamente posible no reconoce restricciones en términos de metodología y queda librado a la creatividad permanente del grupo coordinador, aliado a la capacidad de escucha de las formas que en cada terreno son las más propicias para entablar fecundos procesos de comunicación.

Ahora bien, estas técnicas no siempre logran lo que nos proponemos con su uso: las mujeres de los talleres de violencia de género resisten nuestra propuesta de mezclarse en otros grupos y trabajan solamente entre conocidas; los integrantes de la radio comunitaria acceden a bailar música en inglés y

concluyen que el lenguaje de la música es universal, pero igualmente siguen sosteniendo el principio de no poner al aire música en ese idioma; el único estudiante universitario del grupo de la cárcel, a pesar de participar de nuestras dinámicas de animación, nunca accedió a construirse como “uno más” dentro del grupo, marcando todo el tiempo una diferencia que (nos) producía incomodidad; la líder comunitaria que integraba uno de los grupos de mujeres monopolizaba la expresión, a pesar de nuestros variados intentos por impedirlo; a pesar de las consignas de una comunicación no violenta, uno de los internos de la Unidad Penal dibujó una bomba para incluir en el mural. En síntesis, son muchas las veces en que no podemos llevar a la práctica ese “guión” tan prolijo que armamos para ordenar nuestra intervención.

Y es que ese “guión” habla más de un formato pre-construido que llevamos desde la institución académica –encuadrado en los modelos de planificación del sistema de proyectos de extensión– que de las realidades de las prácticas en terreno. “Ella nos marcaba el ritmo a todas (y *ahora qué hacemos*, nos preguntaba constantemente), siempre ansiosa, resolviendo rápidamente, sin darle importancia al proceso grupal”, describíamos en relación a los talleres sobre violencia de género, cuando una líder territorial se interponía con nuestra planificación. “Nos inquietan las expectativas de los y las participantes, la demanda que tienen acerca de nuestra propuesta. Sentimos que si todo el encuentro es más distendido y vivencial quedará un sabor a falta de ‘aprendizajes formales’”, reflexionábamos en relación a los talleres con organizaciones sociales, asumiendo que el formato académico era lo que las personas esperaban de la universidad aunque eso nos generase contradicciones.

Es así que muchas veces nos encontramos frente a la tensión de tener que poner en jaque esos “guiones” que se presentan como un “corset” pero que, al mismo tiempo, nos ofrecen la seguridad de sentirnos al amparo de la lógica del sistema de proyectos. Con ello, ganamos en calidad de participación y, también, en vitalidad de los procesos de comunicación.

¿Por que no los rompemos, a veces? Porque esto implica tiempo: un tiempo para la escucha que requiere de permanencia prolongada y confianza ética. Un tiempo que, desde esa otra lógica, significa “perder el tiempo”.

Esto se ve cuando se producen los encuentros más fraternos y distendidos: en el juego, con el mate y los bizcochitos. “Entonces –describíamos en relación a los talleres de género–, decidimos sin más ir a los talleres <<a escucharlas>>... Si nuestra planificación no lograba fomentar la circulación de la palabra, quizás al estar ahí con ellas podríamos ponernos en un lugar de mayor receptividad, y en todo caso habilitarnos a que ellas propongan lo que querían hacer en ese espacio”. “Ellas solo querían estar ahí”.

En busca de la comunidad

Nuestras prácticas de comunicación comunitaria desde la Universidad y en los distintos terrenos que hemos descripto van en procura de una comunidad que, tal como aprendimos en los procesos, se nos presenta esquiva.

Partimos de pensar –siguiendo a Roberto Espósito (2003) quien reinterpreta a Spinoza–, que la dimensión comunitaria de la vida social es aquella en que “somos” en la medida en que “somos parte de un nos”, de un “nosotros”. Es el “ser-entre”. Nuestra identidad se define por la pertenencia a ese “nosotros” (Fasano, 2016).

Ahora bien, como ya hemos dicho aquí, “saliendo” de la Facultad para trabajar en /con sectores populares –y en gran parte vulnerados– nos encontramos con que arribamos a terrenos donde los procesos de comunicación interpersonales –de contacto cara a cara– configuran la vida cotidiana. Es, fundamentalmente, el escenario del barrio.

Esa cercanía y conocimiento son medianamente estables y dinámicos a la vez. Podríamos decir que hay “una comunidad preexistente” a nuestra intervención desde la Universidad. Así lo vimos en el traba-

jo de la línea de género en los distintos barrios y con mujeres que tenían un conocimiento mutuo previo; y también en el grupo motor de la radio comunitaria Doña Munda.

Por otro lado, en algunos casos nos disponemos a “iniciar una comunidad” a partir de identificar algunos rasgos comunes –objetivos solidarios, necesidad de visibilización, uso de herramientas comunicacionales– y de sostener un proceso de conocimiento mutuo e intercambio de saberes. Es el espacio de diálogo en que se encuentran las organizaciones sociales y los distintos sectores productivos, y su esfuerzo por tejer una red más amplia en torno a las necesidades compartidas.

En un apartado singular podríamos incluir a las personas privadas de su libertad, que se encuentran involuntariamente compartiendo un tiempo y un espacio –el encierro– donde pareciera que la comunidad brilla por su ausencia y allí nos disponemos a crear y sostener un espacio menos desigual y más empático “que nos incluya a todos los palabreros¹⁵”.

En todos los casos, el terreno de lo comunitario –definido como tal por nuestra proposición– se presenta tejido de una trama que da cuenta tanto de las diferencias y especificidades, como de las luchas por obtener consensos mínimos, en función de un horizonte más equitativo, autónomo y emancipador.

A su vez, observamos que “lo común” se produce progresivamente, a través de las prácticas dialógicas, participativas, horizontales, y del reconocimiento mutuo de los actores participantes, lo que solo es posible una vez establecido un sentimiento de pertenencia con las propuestas, a pesar de las heterogeneidades más o menos amplias.

Nosotras y las comunidades

En los principios de la historia del ACC, allá por 2005, los vecinos del barrio Padre Kolbe reunidos en torno a la radio comunitaria Doña Munda acudieron a nosotras –apelando a un saber específico–, a fin de contribuir a la consolidación de la dimensión comunitaria de la radio, involucrar a los vecinos y fortalecer el proyecto. Si bien la radio era conocida y escuchada, el grupo que la movilizaba se encontraba preocupado por la escasa participación de los vecinos en la misma.

A través de nuestro trabajo junto a los radialistas, observamos que la toma de decisiones respecto a su funcionamiento y programación se centraba en este grupo motor y que, a pesar de sus intenciones de abrir las puertas y los micrófonos, de alguna manera ellos mismos limitaban la participación de otros actores, nuevas ideas y prácticas.

Es decir, la comunidad se circunscribía a un grupo de personas identificadas con el proyecto y preocupadas por el éxito de la radio, pero algo temerosas de abrirse a otras lógicas que pusieran en peligro su identidad y traicionaran sus objetivos.

Estábamos dando nuestros primeros pasos junto con ellos, pero ya aprendimos entonces que las estructuras rígidas o poco flexibles atentan contra la posibilidad de sostener comunidades con vínculos saludables, con más participación y expresión de sus miembros. Estar atentos y abiertos a la multiplicidad de subjetividades, anhelos, proyecciones y posiciones permite resolver algunas tensiones y llegar a acuerdos mínimos, ya que la identificación es condicional y contingente.

“Se entra y se sale” de la comunidad, a veces alguien no se siente interpelado y se diferencia, quedándose voluntariamente “afuera”. Varios años después lo vivimos cuando M., estudiante detenido en la UP1, rompió –con su actitud desafiante y diferenciadora– esa noción romántica de lo comunitario que seguramente portábamos en nuestro impulso inclusivo. M. no se sentía parte de ese modo de estar juntos –festivo, lúdico, descontracturado– y de habitar La Hora Libre¹⁶; y tomaba distancia en su carácter de (ser y haber sido) un estudiante universitario. También nos interpeló desde su negación. M. tenía un interés concreto y legítimo –cursar y acreditar la asignatura–; no deseaba formar parte ni quería perder el tiempo. Era un otro dentro de ese intento de comunidad incipiente y transitoria y al que, si bien escuchamos y atendimos, no supimos incluir desde la diferencia.

Esto nos habla de la inexistencia de una esencia de “lo comunitario”; sino de su carácter complejo, transitorio y en muchos casos, pasional y afectivo.

Cuando desarrollamos la línea de trabajo desde la perspectiva de género encontramos una comunidad que mostraba algunos aspectos diferenciadores, con otras tensiones en lucha. Había personas que circulaban en un territorio –el barrio–, que se conocían entre sí y compartían ciertos rasgos comunes de la vida cotidiana. Aparecía aquí un espacio de referencia –uno de los comedores comunitarios del barrio Belgrano– delimitado por el sentimiento de pertenencia y un objetivo en común. A su vez, existía una red de relaciones previamente conformada a través de un conocimiento mutuo entre algunas de las personas e instituciones.

La comunidad del taller de género era el espacio donde estas mujeres iban a “caer”, como prestándose a un juego que no necesariamente querían jugar, pero mostrando cierta predisposición. Así, en las interacciones atravesadas por este juego de relaciones, se iba entretejiendo una nueva red dentro del espacio comunitario que ya tenía su propia geografía.

En este caso señalamos una doble caracterización de lo comunitario: en la construcción de un espacio colectivo sostenido por una temática en común –la violencia de género– y en el fortalecimiento de ciertas instituciones barriales –el comedor– como espacios sociales de reconocimiento y apropiación de sentidos que hacen a la vida común del barrio.

Esta última caracterización de la comunidad nos aproxima al trabajo de comunicación comunitaria con organizaciones, en el que ya no es el espacio compartido el que convoca y se constituye como referente de lo común, sino una construcción colectiva previa, de acuerdo a objetivos compartidos: es el caso de las organizaciones sociales que, interpeladas a partir de una necesidad del orden del conocimiento –mejorar la comunicación y adquirir mayor visibilidad– se reúnen con “otras comunidades” –organizaciones– construyendo una red mayor de contención y trabajo colaborativo.

La comunidad se constituye aquí en el trabajo en red y en el intercambio de saberes, como también sucede en la línea de Comunicación Comunitaria y Soberanía Alimentaria con los pequeños productores y feriantes, los medios comunitarios y organismos gubernamentales relacionados a la temática, quienes trabajan mancomunadamente en pos de una “otra comunicación” que permita la visibilidad de su trabajo, produciendo piezas comunicacionales “alternativas” sobre una temática –la soberanía alimentaria– disputando espacio en/a los medios hegemónicos.

Por otra parte, nos vamos al encuentro de muchas personas que comparten una situación no deseada –la cárcel– y que, a través de un proceso de confianza y respeto, pretenden constituirse en *un grupo de verdad* –motivación específica de este espacio–.

Como ya hemos caracterizado, la cárcel nos encuentra en un escenario totalmente disciplinado y rígido, dada su función de control y vigilancia sobre la vida de las personas allí destinadas. Pero a la vez –paradojalmente–, en relación a la posibilidad de construir grupos estables de referencia, contención y producción, es dinámico e inestable: prima aquí un sistema de alianzas que favorecen la supervivencia en el ambiente adverso –con marcadas asimetrías de poder y por tanto, de violencia latente–; junto a los vínculos de compañerismo de cada “rancho”. Podríamos decir, el contexto de encierro parece siempre al borde de estallar.

¿La Hora Libre puede convertirse en una comunidad? ¿Se identifican los palabreros con algunos rasgos comunes? ¿Algunos rasgos comunes bastan para construir una comunidad, aunque sea provisoria? ¿Cual es la condición de confluencia entre personas que se encuentran involuntariamente juntas y que incluso pueden traer conflictos pre-existentes a la situación de cárcel?

En la investigación vimos como la confianza y el respeto –condición indispensable para estar juntos– se van ganando en el marco de la violencia institucional e interpersonal. El deseo de ser *un grupo de verdad* solo aparece cuando hemos creado y puesto a prueba unos acuerdos dentro de los cuales prima la máxima *lo que es del grupo queda en el grupo*.

Este código ha regido los vínculos a lo largo del tiempo y acude en nuestra ayuda al sostener esa tan deseada “unión” que parecería no tener lugar en otros espacios –educativos, de trabajo– dentro del contexto de encierro. En palabras de uno de los palabreros: “Puso una tranquilidad entre todos, que haya la confianza de darse la mano fue muy grande, porque no cualquiera hace eso de darse la mano, de interactuar, de hablar tranquilo, que no haya pelea. Hay algunos cursos o en la escuela donde se pelean, se cruzan con una broma y se pelean. Acá no...”.

¿Dónde está entonces la comunidad?

En estos años de trabajo –pertrechados con saberes académicos, dinámicas lúdicas, tecnología, canciones y propuestas comunicacionales– nos hemos desvelado por la cuestión de la participación como modo de fortalecer una comunidad. La mayoría de las veces, la comunidad aparece en algún momento, aunque no siempre de los modos previstos.

¿Surge en las producciones colectivas? ¿Se evidencia en el proceso de toma de decisiones? ¿Es tenida en cuenta en el diseño de los proyectos, sus objetivos y metas?

Claramente observamos que hay momentos de “unión” e identificación mutua donde aparece una comunidad que no existía antes y que puede dejar de existir –o debilitarse– más tarde. Pero el registro de haberla experimentado, aunque sea fugazmente, transforma la subjetividad de quien lo vivencia; y esto no es circunstancial.

Según hemos descripto antes, las dinámicas de animación sociocultural –herederas de la educación popular– tienden a facilitar el conocimiento mutuo y establecer vínculos entre personas y grupos que se encuentran por primera vez en estas instancias. Es el mejor comienzo para la construcción de un “nosotros”, pero no lo es todo.

En varios de los equipos se ha señalado que los momentos más ricos y productivos, aquellos donde sentimos que por fin nos estábamos encontrando, eran los que tenían lugar fuera de los planes previstos: en las conversaciones informales, en los chistes y risas compartidas, cuando circulaba la comida, etc.

Fue entonces cuando notamos que, aunque las piezas comunicacionales no “reflejaran” totalmente la producción comunitaria, todo lo que circulaba en torno a la situación de “estar allí” hablaba de una construcción de cercanía y confianza que eran la condición de posibilidad de la expresión de las experiencias personales: “Ellas solo querían estar allí”, observábamos en relación a las mujeres de los talleres de género.

La comunidad pasa a un primer plano también cuando se ve el trabajo colectivo en una pieza comunicacional: en ese producto –que hicimos para mostrarnos o visibilizarnos–, nos encontramos ellos y nosotros, todos siendo una comunidad que empieza a empoderarse.

Por otra parte, fue muy significativo aprender de una experiencia que el equipo de Cárcel atravesó cuando a una integrante le fue sustraído y luego devuelto su celular: cuando la subsistencia del grupo estuvo en peligro, apareció la comunidad como un colchón que no permitió la caída¹⁷. Es ahí cuando parecen activarse las defensas de lo común, pertrechadas con las “armas” del respeto que tanto nos costó obtener y que de ninguna manera puede resquebrajarse. Creemos ver aquí algo del orden del *deber* hacia los otros, en el sentido de *dar* y priorizar al otro, según la conceptualización de la *communis* de Espósito (2003), retomando la etimología de la palabra. *Com + munis* significa “corresponsable”, “cooperante”, “que colabora a realizar una tarea”. *Munis, mune* significa en latín “servicial”, “cumplidor de su deber”.

Finalmente, es notorio ver como las descripciones etnográficas coinciden en que las celebraciones –sobre todo las que coronan los procesos– tienen la virtud de hermanar y fortalecer lazos que permanecían sueltos. La fiesta –sostenida por la alegría, el orgullo de cumplir un proceso y poder mostrarlo– cristaliza ese “nosotros” de bordes difusos, pero de gran potencia.

Compartir la escena de la fiesta nos hermana: llegamos a ella porque estuvimos mucho tiempo trabajando juntos, no siempre “aprendiendo-enseñando” o “produciendo” sino porque encontramos un camino común, no exento de tensiones y conflictos. La fiesta posibilita la fusión, y esta a su vez la trascendencia (de la individualidad)¹⁸.

En todos estos momentos se constituye un código común que enlaza situaciones distintas. Otra vez aparece el tiempo, esa condición necesaria para la incubación de la empatía y el respeto. Logramos ser “nosotros” porque sellamos un contrato ético de confianza; tuvimos tiempo de conocernos y ponernos a prueba, creando juntos cada paso.

En la medida en que somos un “nosotros” establecemos un lazo que nos crea un “deber hacia el otro”, nos impulsa a cuidar y cuidarnos. En tanto parte de algo común, tengo el *deber de dar*, depositando allí las energías positivas –el *don*– que ponemos a disposición de los otros por sobre la prioridad del yo.

Estamos convencidos de la potencia emancipadora que conlleva pensar y expresar de manera compartida; encontrar lo común que tenemos entre todos para hacerlo visible. Para hacernos visibles.

Un párrafo aparte merecen las instancias de cierre y reflexión grupal de la experiencia vivida y de lo producido en cada terreno, ya que ese volver a escucharnos y evocar los procesos de construcción nos permite visualizar aquello que se vislumbraba en un comienzo pero que no resultaba sencillo concretar. M.L. dijo: *Mi mamá me decía que no podía creer que algo así pudiera pasar dentro de una cárcel. Que dentro de una cárcel pudiera haber alegría, fiesta, la participación de mucha gente. Nunca se imaginó algo así.*

Hemos dicho que la comunidad “a veces aparece” o “a veces se produce comunidad”. En síntesis, visualizamos a la comunidad como un objetivo a lograr, un horizonte hacia el que nos dirigimos a través del trabajo dialógico y participativo que tiende a construir un nosotros que nos incluya. Solo se logra reconstruyendo los lazos sociales interrumpidos o debilitados, tarea que constituye un objetivo político.

En este sentido, y siguiendo a Torres Carrillo (2002), consideramos que la comunidad es la base de una democracia plena de derechos, a través de acciones organizadas y valores compartidos.

María Cristina Mata nos alerta en relación a que lo compartido no es sinónimo de lo acordado y lo consensuado; lo compartido alude a lo que se reconoce como propio, pero que de ninguna manera puede nombrar el acuerdo o el consenso. “La comunidad o lo comunitario no puede ser nunca el paraíso. No solo porque siempre va a existir el conflicto, sino porque en cualquier proceso de interacción humana y social está presente el poder y la lucha por el mismo” (Mata, 2009).

En esta compleja red de lo social –donde las prácticas de comunicación comunitaria se empeñan en buscar intersticios para producir nuevos sentidos–, pensar y pensarnos parte de un “nosotros” que trasciende nuestra individualidad, se torna a veces el principio de una transformación profunda.

8. Finalmente... comunicación

Si dejamos para el final el tópico sobre comunicación es porque precisábamos de todo lo anterior para poder desplegarlo y porque, en realidad, todo lo anterior forma parte necesaria del concepto de comunicación comunitaria que hemos reconstruido a través del análisis de nuestras prácticas. Pero en este apartado compartiremos algunas ideas en relación a la dimensión más específicamente comunicacional que reviste el proceso.

Una definición en movimiento

Lo primero que se hace evidente en el análisis es que, desde el inicio hasta esta parte, nuestra mirada sobre la comunicación comunitaria –en la relación con los otros– cambió.

¿En qué sentido?

I. Desde una concepción que ponía el acento en la posibilidad de transformación de la vida social a través de las prácticas de comunicación concebidas como medio para expresar la palabra silenciada –sea la radio comunitaria, los videos, los afiches, las producciones finales de los procesos de taller, etcétera– (el producto), nos fuimos desplazando hacia otra que comenzó a identificar la transformación en el propio “diálogo” y en lugares más sutiles de la construcción de la subjetividad de las personas (el proceso). La transformación pasó a estar, para nosotros, en los pequeños cambios de actitud de quienes al comienzo de un proceso de taller se mantenían a un costado y alejados del centro de la escena, y de a poco pudieron ir expresando su interioridad; personas que solo interactuaban con otras ya conocidas y en el transcurso pudieron integrarse a participar de un proceso en pos de lograr un objetivo común; otras que con ayuda se atrevieron a guionar un texto y a leerlo frente al micrófono de la radio; u otras que aportaron sus recuerdos más preciados de la infancia para armar con otros un boceto de pintura mural que apelase a la niñez de sus hijos.

Es en este sentido que intuimos que nuestras prácticas podrían ser mejor inteligidas desde la perspectiva de la comunicación como mediación de Martín Barbero: tomando como lenguaje las formas culturales –o interculturales– propias de cada terreno, construir una materialidad discursiva en común que al mismo tiempo representa/materializa la transformación de sus artífices. Como el mural de la Unidad Penal, como la fotonovela de las mujeres, como la Kermés de las organizaciones, como el libro de las Abuelas, como el spot radial de las productoras rurales, como la Radio Chamuyo en sus distintas ediciones, como la Fiesta del Día del Niño en Viale... En el centro, la idea del “diálogo” como *dia –a través– logo –saber–*: un *logos* (discurso) construido *a través*, entre las personas participantes del encuentro. En este proceso se genera lo que nosotros entendemos por comunidad.

II. Desde una concepción que identificaba lo comunitario como una entidad preexistente a nuestro arribo y a ser fortalecida a través del trabajo comunicacional, a otra donde la comunidad se fue perfilando como horizonte común a veces a ser construida desde cero. Un horizonte que, antes de comenzar a trazar el camino, a veces solo existe en nuestra imaginación; pero que una vez echado a andar proporciona una motivación existencial nueva a quienes lo sostienen. Un punto de llegada que, en el trayecto común, esperanza; y en el final del trayecto, permite trascender –circunstantialmente– las condiciones de partida. Y en ese sentido, concreta una transformación política.

III. Desde una concepción de la intervención que comenzaba los proyectos comunitarios con muchos principios, actividades y metas definidas de antemano en una planificación exhaustiva y técnicamente eficiente, a otra en la que asumimos que todo lo relacional está en constante movimiento y que debíamos esperar a estar en terreno para definir lo principal de los procesos, porque cumplir esas planificaciones no es imposible pero supone la amenaza de que los proyectos lleguen al final en *rigor mortis*.

IV. Desde una concepción que suponía que las personas venían a los talleres porque querían transformar sus vidas a través de prácticas comunicativas, a otra en la que entendimos que las personas vienen porque les hace bien estar juntas y ese bienestar es potencialmente transformador (y también comunicacionalmente eficaz), acercándonos así a esa concepción de la Comunicación para el Buen Vivir que adopta el concepto de los pueblos originarios bolivianos, peruanos y ecuatorianos en la que el “buen vivir” es a la vez un concepto ético y estético, que integra la belleza a la calidad de vida¹⁹.

V. Desde una concepción en la que teníamos mucho para “decir”, a otra en la que nos sentamos a “escuchar”, y al hacer silencio surgió la voz de las demás personas con una potencia que antes no percibíamos. Y esto confirmó nuestra convicción sobre la necesidad de modificar el perfil técnico-profesional de los comunicadores sociales en función de atender a las necesidades de los sectores más silenciados de

nuestra sociedad: como animadores y acompañantes de los procesos comunicativos de otras personas, poniendo nuestras herramientas profesionales como saberes técnicos al servicio y en diálogo con los otros saberes que se manifiestan en lo social y que los otros portan.

VI. Desde una concepción en la que la demanda de visibilidad institucional de algunos grupos nos parecía estar en las antípodas de nuestros propósitos, a otra en la que esta y otras necesidades son incorporadas al proceso de trabajo comunicacional en común desde la perspectiva de la comunicación comunitaria, poniendo el acento en la mayor dialogicidad, horizontalidad y participación posibles de todos los participantes durante el proceso, y fortaleciendo así el horizonte “común” del mismo.

VII. Desde una concepción en la que los medios masivos estaban en la vereda de enfrente de nuestros escenarios de intervención, a otra en la que aquellos –como también las nuevas tecnologías de la masividad, como son las redes sociales– son incorporados a los procesos de comunicación de los grupos como “medios” a través de los cuales los contenidos alternativos pueden ser difundidos para disputar la hegemonía de algunos discursos sociales.

VIII. Desde una concepción para la cual la construcción de vínculos era una tarea complementaria, a otra en la que esto constituye un cimiento imprescindible y punto de partida de cualquier proceso de comunicación que apunte a construir o reforzar lo comunitario de la vida social²⁰. Y la construcción de vínculos, al igual que la escucha, requiere de tiempo; un recurso escaso cuya administración decide la suerte de los proyectos de comunicación comunitaria.

Estos desplazamientos involucran, a nuestro entender, algunas cuestiones conceptuales que propondremos pensar:

1. El proceso antes que el producto

La que pareciera ser la más obvia de las conclusiones es que lo que prevalece en las prácticas que llamamos de comunicación comunitaria es el *proceso*, por delante del *producto*. ¿Qué significa exactamente esto? Que los productos comunicacionales son materialidades discursivas necesarias porque –y solo en la medida en que– son resultado de procesos comunicacionales a través de los cuales las personas que participan logran una audibilidad que antes no tenían.

2. Audibilidad

La audibilidad es la condición de audible; y audible significa que se puede oír. Lograr audibilidad implica que la propia voz sea oída; pero no solo como estímulo fisiológico producido por el sonido o unidad fonológica (fonema), sino fundamentalmente como unidad de significación o signo posible de ser interpretado por otro. De este modo entendemos lo que Mata (2009) denomina “transformar el murmullo en palabra”.

Esto implica un proceso que tenemos culturalmente naturalizado pero que, sin embargo, presenta un alto grado de complejidad –invisible cuando se tienen las competencias necesarias– en tanto involucra:

- 1° romper el silencio (naturalizado por la invisibilidad social);
- 2° comprender los códigos (no se trata solo de saber hablar sino de poder interpretar lo que es posible y conveniente expresar en cada situación comunicativa);
- 3° tener la competencia para codificar o poner en código la propia voz (desde la alfabetización necesaria para poner por escrito los propios pensamientos hasta el entrenamiento para encontrar las imágenes adecuadas para expresarse en un lenguaje comunicacional determinado);
- 4° elegir adecuadamente el contexto comunicativo en el que es posible ser comprendido/a.

Pero no siempre en el proceso los actores logran concretar exitosamente las cuatro acciones involucradas: es por ello que proponemos pensar que hay niveles de audibilidad posibles de ser alcanzados a través de las prácticas de comunicación comunitaria, en función de que se logren concretar la primera, la segunda, la tercera o la cuarta de las acciones enumeradas.

3. La “visibilización”

Muchas veces en nuestros procesos en terreno apareció la palabra “visibilización”, “visibilidad”, que es el término de uso común con el que solemos referirnos a la audibilidad. La “visibilización” –así enunciada como objetivo– está presente en la mayoría de los proyectos, aunque varíe lo que se pretenda visibilizar: lo que sienten/piensan las personas que integran un grupo (como en los talleres sobre violencia de género, sobre memoria barrial, con los productores rurales y en la Unidad Penal), lo que piensan las organizaciones (en PASOS, por ejemplo, para “incidir en la agenda pública”) o una perspectiva no difundida sobre un tema determinado (en Soberanía, para “visibilizar la temática de la soberanía alimentaria”).

La pregunta es: ¿visibilizar ante quién o qué? Tampoco es una sola la respuesta: ante los demás integrantes del grupo o del taller, ante la sociedad en su conjunto, ante la comunidad, ante sus familias, ante el Estado... Las motivaciones de quienes integran los grupos son variadas; pero lo que tienen en común es que suponen cierto aumento de la conciencia respecto del *derecho a la comunicación* y, con ello, de la *ciudadanía comunicacional* en distintos niveles.

4. Ciudadanía comunicacional

Derecho a la comunicación y ciudadanía comunicacional son dos conceptos técnicos del campo de la comunicación social cuyo uso público se incrementó notablemente en el ámbito de las ONG y OG a partir de la sanción de la LSCA, la divulgación de sus contenidos y las discusiones mediáticas en torno de los mismos. Pudimos apreciarlo en varios de los proyectos; pero donde más llamó nuestra atención fue en el ámbito de la Unidad Penal donde, con el transcurso del tiempo que trabajamos allí, vimos como se fue afianzando en los internos la convicción en relación al derecho a ejercer su propia voz. ¿Cuanto de ese incremento se relaciona con el propio proceso de afianzamiento del proyecto de extensión dentro de ese ámbito a lo largo de quince años? No lo sabemos. Lo que sí podemos observar es su acrecentamiento.

Esto nos ha llevado a ensayar una suerte de categorización en relación a los distintos niveles de ejercicio del derecho a la comunicación que podemos apreciar en nuestras prácticas.

En primer lugar su percepción más primaria, que consiste en la conciencia del derecho a salir del aislamiento y pronunciar la propia palabra, en términos que inciden casi exclusivamente en el ámbito de construcción de la propia subjetividad e identidad.

En segundo lugar, el derecho a ser visto/oído/leído públicamente, donde aparece ya una certeza en relación al derecho a que la propia voz sea oída por otros cercanos o lejanos con quienes hay intención de establecer una comunicación.

En tercer lugar, el derecho a disputar agenda pública, que es el nivel del derecho a la comunicación a cuyo ejercicio, a nuestro entender, apunta mayormente el espíritu de la LSCA.

Los tres niveles suponen un fortalecimiento de la ciudadanía comunicacional de las personas, y su discriminación nos posibilita inteligir las diferentes modalidades que asume nuestro trabajo como comunicadores en pos de contribuir con ella.

5. La tarea de lo/as comunicadores

Definimos más atrás que, desde esta perspectiva, la tarea de los comunicadores consistiría entonces, fundamentalmente, en animar y/o acompañar los procesos en los que participamos, para que “otros” plenifiquen su audibilidad.

Esta tarea incluye desde construir vínculos que produzcan la confianza necesaria para atreverse a romper el silencio (como elemento basal de los procesos) hasta concretar la expresión en piezas comunicacionales que puedan ser oídas por otros (como objetivo último). ¿Como determinar con precisión hasta que punto la respuesta del grupo de la Unidad Penal ante el robo del celular de una de nosotras –que en ese acto demostró haber logrado “ser un grupo de verdad” como era su anhelo– está relacionada con las veces que esa treintena de hombres duros participaron jugando en ronda de la dinámica de animación denominada “La casita” que una de las estudiantes coordinaba, en la que tenían que mover el cuerpo, cantar y hacer gestos con las manos? ¿Como determinar en que medida esas potentes narrativas populares que surgen en los procesos –solo algunas de las cuales quedan plasmadas en alguna pieza comunicacional– están relacionadas con una administración del tiempo más orientada hacia la escucha que hacia la emisión de la voz por parte nuestra? No hay metodología de investigación de las ciencias sociales y humanas que nos permita determinarlo con fuerza de ley; por ello dijimos en algún momento del texto que a veces no quedan rastros visibles de nuestro paso y que eso a veces (nos) genera frustración.

Pero sin embargo, la experiencia nos ha llevado a tener una fuerte conjetura al respecto: sí, están relacionadas, y mucho. Eso procuramos mostrar en esta investigación.

6. Epistemología y metodología de la intervención

Dijimos más atrás que muchas veces se nos demanda un saber técnico-comunicacional, a ser implementado a la manera de una “consultoría”²¹. Es entonces cuando emprendemos un proceso de diálogo en el cual dicho saber es lo que nosotros llevamos a la “mesa de diálogo”, es nuestro saber específico; y en el proceso de diálogo el mismo se va articulando con las categorías “nativas”, las formas culturales particulares de cada grupo y situación. Es esta dimensión del proceso lo que denominamos “diálogo de saberes”, tomando el concepto de la teoría de la colonialidad; ese diálogo define la perspectiva epistemológica del proceso de intervención y proporciona la sustancia del proceso comunicacional que emprendemos junto a las otras personas.

Ahora bien, en ese momento comienza un proceso colaborativo en pos de una tarea común. La *co-laboración* –trabajo en conjunto con otras personas para lograr un objetivo– es el concepto que define la dimensión metodológica de dicho proceso.

Para poder implementar ambas, como ya hemos dejado en claro, el recurso fundamental es el tiempo.

7. ¿La escucha puede ser una forma de comunicación?

Sí. El silencio activo (en forma de *escucha*) deja lugar a que se oigan las voces de los otros: esa es nuestra meta, aunque no siempre sea fácil lograrlo.

Cuando las voces primero tenues, luego más potentes, salen a la luz nosotros oficiamos de parteras. Con el ejercicio de la voz, las personas van encontrando el modo de volver a nombrarse o volver a “contarse”, como dijera Martín Barbero–; y a juzgar por los efectos que observamos, pareciera que nombrarse de otro modo es como volver a nacer.

Bibliografía

- BAUMAN, Z. (2005) *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- BOURDIEU, P. (1993) *Cosas dichas*. Gedisa, Barcelona.
- BURGOS, R. (ed.) (2015) *Comunicación popular y alternativa en contextos de frontera. Mapeo de actores y experiencias en sectores populares de Salta*. Editorial de la Universidad Nacional de Salta, Salta.
- CARBALLEDA, A. (2007) *Escuchar las prácticas. La supervisión como proceso de análisis de la intervención en lo social*, Espacio Editorial, Buenos Aires.

- DE SOUSA SANTOS, B. (2014) Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes. En: DE SOUSA SANTOS, B. y MENESES, M. P. (eds.) *Epistemologías del sur. Perspectivas*. Akal, Madrid.
- DOUGLAS, M. (1998) *Estilos de pensar*. Gedisa, Barcelona.
- ELLIS, C.; ADAMS, T. & BOCHNER, A. (2015) Autoetnografía: un panorama. En: *Rev. Astrolabio* N° 14. ISSN 1668-7515.
- ESPÓSITO, R. (2003) *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Amorrortu, Buenos Aires.
- FASANO, P. (2016) Comunicación Comunitaria en/y desde la Universidad, en: *Revista Tram(p)as de la comunicación y la cultura* N°78, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Buenos Aires.
- FREIRE, P. (2008) *Pedagogía del oprimido*. México, Siglo XXI.
- GERBALDO, J. (2010) Hacia una cartografía de las radios comunitarias argentinas. En: *Diálogos* N° 82, FELAFACS, Buenos Aires.
- HARVEY, D. (1998) *La condición de la postmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu, Buenos Aires.
- KEJVAL, L. (2009) *Truchas. Los proyectos político-culturales de las radios comunitarias, alternativas y populares*. Prometeo. Buenos Aires.
- KROTZ, E. (2010) Alteridad y pregunta antropológica. En: BOIVIN, M.; ROSATO, A. y ARRIBAS, V. (2010) *Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural*. Ed. Antropofagia, Buenos Aires.
- LIZONDO, L. (2015) *Comunicación con identidad o comunicación comunitaria. El caso de la FM "La Voz Indígena"*. Tesis de Maestría en Planificación y Gestión de la Comunicación (Universidad Nacional de La Plata). Mimeo.
- MATA, M. C. (2009). Comunicación comunitaria en pos de la palabra y la visibilidad social. En: Área de Comunicación Comunitaria (comp.) *Construyendo comunidades. Reflexiones actuales sobre comunicación comunitaria*. La Crujía-UNER, Buenos Aires.
- MUZZOPAPPA, E. Y VILLALTA, C. (2011) Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estables. En: *Revista Colombiana de Antropología*. Vol. 47. Pp.13-42.
- PAIVA, R. & RIBEIRO DOS SANTOS, C. (2008) *Comunidade e contra-hegemonia. Rotas de Comunicação Alternativa*. Mauad, Rio de Janeiro.
- PAIVA, R. (org.) (2007) *O retorno da comunidade. Os novos caminhos do social*, Mauad, Rio de Janeiro.
- QUIJANO, A. (2012) "Bien vivir": entre el "desarrollo" y la des/colonialidad del poder. En: *Viento Sur* N° 122.
- RANCIÈRE, J. (2003) *El maestro ignorante*. Laertes, Buenos Aires.
- REBELLATO J. L. (1997) La participación como territorio de contradicciones éticas. En: *Ética de la Autonomía*. Editorial Roca Viva, Uruguay.
- RENOLDI, B. (2013) Fronteras que caminan: relaciones de movilidad en un límite trinacional. En: *Transporte y Territorio* N° 9.
- RESTREPO, Eduardo (2016) *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Envión Editores, Bogotá.
- SCHUTZ, A. (1993) *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Buenos Aires: Paidós.
- TAMBIAH, S. (1985) *Culture, thought and social action. An Anthropological perspective*. Cambridge, Harvard University Press.
- TORRES CARRILLO, A. (2002) Vínculos comunitarios y reconstrucción social. *Revista Colombiana de Educación*, número 43. Universidad Pedagógica Nacional, Colombia. Disponible en <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5457/4484>
- VIRILIO, P. (1988) *Estética de la desaparición*. Barcelona, Anagrama.

WALSH, C. (2005) Interculturalidad, conocimientos y decolonialidad. En: Signo y Pensamiento N° 46. Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

Notas

1. Otros de los nombres que en distintos lugares del planeta y en distintos momentos históricos designan este tipo de comunicación –si bien haciendo foco en distintos aspectos– son *participativa, para el desarrollo, para el cambio social, para el buen vivir*, etcétera. Para profundizar este tema, se sugiere, entre otros autores, Barranquero-Carretero, A. & Sáez-Baeza (2015), Uranga (2015) y Gumucio Dagron, A. (2015).
2. Término con el cual, en la antropología social, se identifica clásicamente a los actores que forman parte del campo de la investigación y cuya perspectiva se procura comprender. Este término está actualmente en discusión por la carga colonialista que supone.
3. La escasa participación de graduados en los proyectos de extensión tiene que ver, entre otras cosas, con la inexistencia de figuras legales que permitan incluirlos formalmente en los mismos por no tener una relación de dependencia laboral con la Universidad. Lo mismo sucede en los proyectos de investigación acreditados.
4. Por ejemplo, estas situaciones no están contempladas en el Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), razón por la cual los docentes en esta situación no pueden acceder a una mayor estabilidad laboral. También, al momento de calificar para hacer carrera académica, la portación de un cargo docente durante años junto a los reducidos antecedentes frente a alumnos, supone un desmérito que fuera del contexto de esta Universidad es interpretado como insuficiencia de antecedentes. Tampoco los regímenes de registro de asistencia prevén la realización de tareas fuera del ámbito físico de la Universidad, salvo como excepción que, como tal, siempre genera algún tipo de incomodidad (por ejemplo, pasar por la sede de la Universidad a firmar asistencia antes de ir a un trabajo en terreno); esta situación de la firma de asistencia es muy importante para la cobertura del seguro para todo el equipo. Todo esto supone que se trate de un tipo de trabajo dentro de la Universidad que requiere de una gran disposición personal a afrontar incomodidades, lo cual implica inversión de mayor tiempo y contribuye a la imposibilidad de concentrar la fuente de trabajo en la Universidad, con la dispersión de tareas que esto supone.
5. Nos referimos a que la posibilidad de llevar adelante las prácticas depende mayormente de la voluntad –posibilidad, deseo, motivación– de quien las lleva a cabo; cuestión que supone un comienzo y un final de tales acciones dependiendo de la misma.
6. Supone la prosecución de acciones con la motivación de defender y expandir unas determinadas ideas, con finalidad de transformación política.
7. Por ejemplo, firma de convenios, procura de espacios físicos, gestiones en organismos estatales – como pedir autorización al Municipio para realizar un evento público al aire libre–, etcétera.
8. La definimos así sobre todo en algunos contextos donde se hace más evidente y en comparación con la institucionalidad de otros organismos, como por ejemplo la UADER –Universidad Autónoma de Entre Ríos– en las unidades penales.
9. Tomamos de Pierre Bourdieu el concepto de habitus como el “sistema de esquemas adquiridos que funcionan en estado práctico como categorías de percepción y de apreciación o como principios de clasificación al mismo tiempo que como principios organizadores de la acción” (1993, p. 26).
10. Esta cuestión es abordada por Paulo Freire en *Pedagogía del Oprimido* (2008) y retomada por Jacques Rancière (2003), entre otros.
11. Entre otros, Virilio (1988) y Harvey (1998) y Bauman (2005).
12. Tomamos aquí la diferencia que plantea Catherine Walsh entre *multiculturalidad* –“multiplicidad de culturas que existen dentro de una sociedad sin que necesariamente tengan una relación entre el-

las”-, *pluriculturalidad* –“se basa en el reconocimiento de la diversidad cultural existente, pero desde una óptica céntrica de la cultura dominante y ‘nacional’”– e *interculturalidad* –“refiere a complejas relaciones, negociaciones e intercambios culturales de múltiple vía, que busca desarrollar una interrelación equitativa *entre* pueblos, personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes”– (2005, p.45).

13. Tal vez la única excepción a esta regla sea el proyecto Cárcel, por sus características diferentes en relación a la continuidad en el tiempo y a la situación de privación de libertad de sus participantes.
14. La demanda suele ser uno de los indicadores que nos son solicitados en los formularios de presentación de proyectos.
15. “Palabrerros” es el nombre con que nos identificamos todos los participantes de los talleres en la cárcel, internos y extensionistas, en alusión al primer nombre del proyecto de extensión: “Palabras sueltas en la cárcel”, que quedó grabado en la memoria institucional.
16. Nombre del espacio de taller de comunicación.
17. Lo singular de la anécdota es que, tras la desaparición del celular y sin que hayamos denunciado la situación a las autoridades sino planteado el conflicto en el propio grupo, algunos de los integrantes del mismo se ocuparon de investigar y luego recuperar el celular. Esto significó activar el cuidado de lo colectivo por encima de lo particular.
18. Esto se relaciona con su carácter ritual, desde la tradición antropológica (Tambiah, 1985).
19. El concepto de “buen vivir” o “bien vivir” (del quechua *Sumac*) integra el concepto de “bien” y de “bonito” (Quijano, 2012).
20. Tomamos aquí la definición de Roberto Espósito (2003) de lo comunitario como una dimensión de lo social –por lo tanto, posible en cualquiera de sus ámbitos– situada en el *entre* del ser.
21. De hecho, en un momento intentamos implementar el formato de “consultoría” para las organizaciones sociales, pero no funcionó: ni ellas acudieron luego de un primer contacto ni nosotros pudimos encontrar el modo de conciliar esta figura tan propia del gerenciamiento social –que supone intervenciones puntuales– con el ritmo y la duración de los procesos que demanda la implementación de la perspectiva de la comunicación comunitaria.

PID 3152

Denominación del Proyecto

¿De qué hablamos cuando hablamos de comunicación comunitaria? Sistematización conceptual a partir de la experiencia del Área de Comunicación Comunitaria (FCEDU-UNER)

Directora del proyecto

FASANO, Patricia

Codirector:

PEREZ CAMPOS, María Lucrecia

Unidad Ejecutora

Facultad de Ciencias de la Educación

Dependencia

Universidad Nacional de Entre Ríos

Contacto

patrifasa@gmail.com

Integrantes del Proyecto

Espósito, Pilar; Fontelles, Patricia; Morzán, Marianela; Muscia, Mara; Ramírez, Gretel; Rodas, Ana; Roquel, Irene; Schneider, Gretel; Arach Minella, Karina; Medvescig, Claudia

Becarios de iniciación a la investigación

Richard, Dominique

Fechas de iniciación y de finalización efectivas

17/06/2015 y 16/06/2018

Aprobación del Informe Final por Resolución CS N° 356 (13-12-2018)

[<<< VOLVER AL INICIO](#)